



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp. N° 15-10-71017

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Ruth del Milagro Romano (Mat. 1985538973), en lo referente a un turno especial para rendir la asignatura Química Analítica General;

ATENTO:

A lo sugerido por la Prof. de la asignatura Química Analítica General;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del H.C.D. de esta Facultad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: No hacer lugar al pedido de la alumna Romano, Ruth del Milagro (Mat. 198553897), por estar próximo el turno de examen de la asignatura Química Analítica General del mes de julio de 2010.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN N° 508

Prof. Dr. ALEJANDRO M. CHANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC